

Andrea Tovar

Impresión #1

Fuente: Adrian Tovar Devia, Abogado de la Procuraduría general de la nación, en el cargo de Técnico investigador, en la Unidad de derechos humanos de la Dirección nacional de investigaciones especiales.

En este rol de empleado público defensor y garante de los Derechos humanos, tenemos el deber funcional de investigar disciplinariamente a los servidores públicos de las fuerzas militares, la policía nacional y de cualquier otro organismo de seguridad del Estado, que cometen violaciones a los Derechos humanos y/o infracciones al Derecho internacional humanitario.

Durante los 9 años que llevo en esta entidad he adelantado investigaciones contra militares, policías, miembros del DAS, del CTI de la fiscalía y servidores públicos de elección popular, que de una u otra manera resultaron involucrados con grupos armados al margen de la ley, mejor conocidos como paramilitares y otros como guerrillas, motivados por diferentes intereses, entre los más comunes se cuentan los beneficios económicos, políticos y estratégicos (enemigo común), que con ocasión y consecuencia del conflicto armado que vive Colombia desde hace más de 50 años, se empezó a presentar esta anuencia entre agentes estatales y miembros de estos grupos armados al margen de la ley, la cual se hizo más evidente en la década de los noventa y primera década de los 2000.

Es de tener en cuenta para seguir planteando mi perspectiva del conflicto como defensor de los derechos humanos de la Procuraduría y como ciudadano que soy, que es importante aclarar que el origen de nuestro conflicto subyace en intereses políticos tendientes a la obtención del poder patrimonial (terratenientes), económico e institucional. Desafortunadamente con el transcurso de los decenios quienes profesaban una ideología comunista o socialista en aras de un supuesto bien común, se corrompieron al igual que muchos de los grupos y dirigentes políticos que gobiernan el país desde hace más de 100 años y queriendo ser medicina para la enfermedad social denominada corrupción político administrativa, se convirtieron en una nueva enfermedad, que también empezó a afectar a la comunidad y especialmente al campesinado.

Esto conllevó a que la alguna parte de la dirigencia política auspiciara y creara grupos de autodefensas ilegales que pretendían ser una medicina a su vez para esta nueva enfermedad que como la primera línea al margen de la ley resultó siendo una enfermedad peor que las mismas guerrillas liberales. Financiados por el narcotráfico, la extorsión, el secuestro y el boleteo, estos dos grandes grupos

armados al margen de la ley (guerrillas y paramilitares), violentaron por más de 20 años a niños, mujeres, ancianos y hombres indefensos, que desde el campo trabajaban para proveer el alimento a las ciudades y se generaron fenómenos sociales como el desplazamiento forzoso y la desaparición forzada, hubo masacres, genocidios, homicidios selectivos, violaciones sexuales, explotación sexual, explotación laboral, reclutamiento de menores y todo esto bajo la consigna de banderas idealistas de establecer una mejor nación.

Lo anterior he podido observarlo en el desarrollo de diferentes indagaciones preliminares e investigaciones que de orden disciplinario he tenido que adelantar incluso contra congresistas, gobernadores, diputados, concejales, alcaldes, generales, coroneles y otros. Por lo cual, aunque en mi posición personal me he mantenido siempre neutral, no puedo negar que el impacto negativo que causa en el individuo común el desarrollo de este conflicto armado interno irregular, también me ha afectado. Al punto que es triste y causa una sensación de impotencia, al encontrar campesinos, indígenas, afro descendientes y familias enteras que tienen que vivir en Colombia situaciones parecidas a las de Rwanda, porque por un lado, llega el ejército, por otro lado sale la guerrilla y por otro lado vienen los paramilitares, encontrándose estas pobres personas indefensas entre la espada y la pared de un conflicto que nunca les ha favorecido, sin importar quienes son los actores del mismo.

Cuando uno habla con los diferentes testigos de homicidios en personas protegidas, de desapariciones forzosas y de personas lesionadas, se encuentra con el temor que ellos tienen a decir la verdad, confundidos por no estar seguros si pueden o no confiar en quienes adelantamos estas clases de investigaciones a pesar de las garantías que les brindamos. Recuerdo uno de los casos más recientes que hemos tenido, relacionado con torturas físicas y psicológicas en habitantes de una zona rural céntrica del país, cometidas por parte de miembros del ejército, que por haber sido repetitivas tuvieron que desplazarse a la capital cuando muchos de sus familiares fueron detenidos de manera ilegal y arbitraria, pasando varios meses y otros varios años en la cárcel de manera injustificada porque fueron capturados con pruebas inexistentes o pruebas que no tenían la fuerza y la certeza jurídica para sustentar una preliminar penal u orden de captura.

Nueve años después de haber padecido estas irregularidades por parte de agentes estatales militares todavía tenían miedo y se sentían inseguros de asistir a las citaciones de testimonios que les efectuamos a pesar de que se hicieron en las instalaciones de la entidad la mayoría de estas y no sobre el terreno como acostumbramos a realizarlo, brindándoles todas las garantías de seguridad que se requieren para estos casos.

En estas diligencias después de que se ganó la confianza del testigo empezaron a declarar eventos que hasta el momento no habían sido revelados dentro de la investigación, produciéndoles llanto, dolor y coraje lo que habían padecido, de tal suerte que resultaron involucrados otros militares y descubiertos la comisión de otras faltas disciplinarias, como el desplazamiento forzoso.

Otros casos que son bastante deplorables y dignos de reproche tanto penal como disciplinario son los conocidos “falsos positivos”, que no solamente ocurrieron en Soacha y Bogotá, sino que se presentaron muchos casos en diferentes departamentos de Colombia, en donde personas trabajadoras de la construcción o tal vez desempleados, vagos e incluso delincuentes menores, fueron reclutados por agentes de inteligencia o sus auxiliares o colaboradores, para ser llevados a zonas rurales del nororiente Colombiano bajo promesas engañosas de trabajo o militancia en grupos de extrema derecha, resultando vilmente muertos sin ninguna justificación legal y sufriendo sus familiares las muertes de manera muy sentida. Aunque se trata de homicidios realizados de manera sistemática la situación coyuntural del país desde todos los ámbitos sociales, no volvió a darles la importancia que ameritan.

Es tal la manera como me ha afectado el conflicto armado en desarrollo de estas investigaciones que en algunas oportunidades cuando nos desplazamos a desarrollar comisiones a diferentes partes del país, hemos sido objeto de retenciones temporales y de hostigamientos por parte de estos grupos armados al margen de ley, situaciones en las que nuestras vidas se han visto seriamente amenazadas y en las que gracias a Dios hemos salido bien librados.

De nada sirve tener claro el diagnóstico de un problema si no se plantea una solución seria y eficaz para resolverlo, por eso creo que ni los clanes políticos corruptos y sectoriales que desde hace 100 años ostentan el poder en Colombia, ni las guerrillas liberales o conservadoras y ni los paramilitares tienen la razón en este conflicto y no podrán hacer de Colombia un mejor país y menos de la manera como lo están gobernando o se pretende seguirlo haciendo.

Conviene que las nuevas generaciones se ilustren de conocimientos, principios y valores despojados de todo egoísmo que les permita ver que en un país con tanta riqueza natural puede haber espacio para el desarrollo productivo de todos y es necesario entonces fortalecer la educación de los Colombianos especialmente en el campo, mejorar los sistemas de prestación de salud, implementar mecanismos de fácil acceso para la adquisición de vivienda digna, promover la creación de empresas e industrias especialmente en el campo y realizar una explotación razonable y sostenible de nuestros recursos agropecuarios, mineros, hídricos y marítimos, para garantizarle a las generaciones venideras un país que los pueda

albergar sanamente y ser una despensa alimentaria de la región y por qué no del globo.

Para que esto sea una realidad, las clases gobernantes de la nación y los que se aprestan a incursionar en el poder político, debemos diseñar políticas públicas resultantes de estudios serios que permitan su implementación progresiva a corto, mediano y largo plazo, en donde el corto plazo son 5 años, el mediano plazo 15 o 20 años y el largo plazo son 30 o 40 años, derroteros inamovibles sin importar el gobierno de turno, concentradas específicamente en desarrollar la educación superior (Universitaria, tecnológica y técnica) en el campo, el apoyo, financiación y planeamiento estratégico para la creación de industrias y empresas, y la explotación protectora del medio ambiente de los lechos marítimos de nuestros dos océanos y recursos naturales de todo nuestro territorio nacional.

La clave está en el cambio de mentalidad, es decir cultura, y, consecuentemente con ello en la manera de percibir las cosas y entes con los cuales interactuamos, teniendo claros los conceptos y aplicando un canal de comunicación efectivo y armónico, para lo cual debemos ser una sociedad ilustrada y para serlo el cambio debe empezar por cada uno de los individuos que conforman los hogares y familias colombianas.

LA PRESENTE PERSPECTIVA PERSONAL DEL TEMA EXPUESTO ES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA USO ACADÉMICO.